



198 años

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**COLEGIO UNIVERSITARIO**

SOCORRO - SANTANDER

Calle 5 N° 12-27 Tel. 6077272991 - 6077272568

PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA y NOCTURNO

Resolución aprobación 11931 de julio 22 de 2024

Código DANE: 168755000360

**RESOLUCION N°091**

**(20 de septiembre de 2024)**

"Por medio de la cual se ordena el inicio del proceso de selección para adquisición de muebles y enseres para aulas de clase y sitios de trabajo del Colegio Universitario del Socorro y sus sedes"

EL RECTOR DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SOCORRO (SANTANDER), en uso de sus atribuciones legales y

**CONSIDERANDO:**

1°. Que el Colegio Universitario del Socorro, para su normal funcionamiento en la prestación del servicio educativo, y cuerpo de docentes de la institución, requiere el suministro de muebles y enseres para aulas de clase; la adquisición de pupitres unipersonales, ventiladores de pared, sillas plásticas, tableros de escritura en acrílico y escritorios para docente en aula de clase, es necesaria para el acondicionamiento de espacios educativos en la institución, ayuda al fortalecimiento de la gestión administrativa en cumplimiento de la misión Institucional.

2° Que, con el fin de atender la necesidad de adquirir muebles y enseres para aulas de clase y sitios de trabajo del Colegio Universitario del Socorro y sus sedes, requiere contratar con una empresa que suministre dichos muebles y enseres, con las condiciones técnicas y económicas establecidas en el pliego de condiciones.

3°. Que se hace necesario mediante invitación pública seleccionar al oferente que suministre muebles y enseres para aulas de clase y sitios de trabajo del Colegio Universitario del Socorro y sus sedes, por un precio justo, brindando calidad, seguridad y garantía que satisfaga las necesidades oportunas de la institución y que además ofrezca la confiabilidad de los productos, amplia experiencia relacionada y certificada y con los documentos exigidos por el estatuto contractual vigente, para el desarrollo y cumplimiento de la necesidad a satisfacer.

4°. Que esta adquisición se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024:  
**Código:** 2.1.2.01.01.004.01.01 "MUEBLES" Fuente de recursos: GRATUIDAD.

5°. Que existe un Certificado de Disponibilidad Presupuestal para cubrir esta necesidad.

En mérito de lo expuesto se

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- Ordenar el inicio del proceso de selección para contratar la adquisición de muebles y enseres para aulas de clase y sitios de trabajo del Colegio Universitario del Socorro y sus sedes.

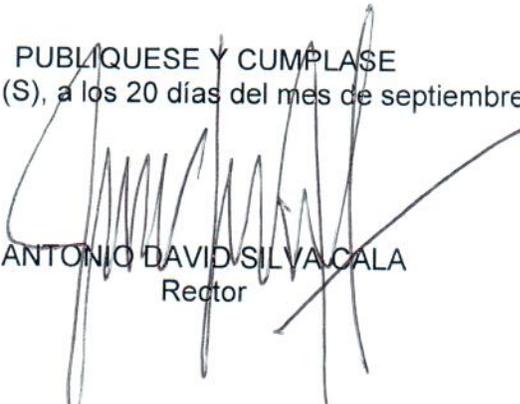
ARTICULO SEGUNDO.-Convocar a los proveedores interesados en presentar las ofertas para la adquisición de muebles y enseres para aulas de clase y sitios de trabajo del Colegio Universitario del Socorro y sus sedes.

ARTICULO TERCERO.- Los proponentes deberán presentar las propuestas en sobre cerrado reuniendo todos los requisitos exigidos en el Manual de Contratación de la institución, y radicarlas en la Portería del colegio, teniendo en cuenta el siguiente cronograma: **Fecha de apertura:** 23 de septiembre de 2024 **Hora de apertura:** 8:00 a.m. **Fecha de Invitación Pública:** 23 y 24 de septiembre de 2024 - **Fecha de Cierre:** 25 de septiembre de 2024 a las 02:15 p.m.

ARTICULO CUARTO.- La presente resolución se publicará en las carteleras de la institución y en la página web del colegio.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Socorro (S), a los 20 días del mes de septiembre de 2024

  
ANTONIO DAVID SILVA CALÁ  
Rector